

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del expediente número MT. 28/75 (AT.).

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT. 28/75 (AT) para la adquisición de tres autobastidores por un total importe de 5.379.474 pesetas por adjudicación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—El General, Director de Servicios de Mantenimiento, de Orden de S. E., el Teniente Coronel, Jefe de Contabilidad y Asuntos Económicos.—10.784-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 286, de fecha de hoy, se inserta anuncio para la contratación, mediante subasta, a la baja, de las obras que a continuación se indican, del Plan de 1975:

Urbanización y pavimentación de la calle Carretero y otras, en Plasencia.

Presupuesto base de licitación: 14.538.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 290.767 pesetas.
Clasificación de contratistas: Grupo G), subgrupo 6, categoría C).

Abastecimiento de agua, red de distribución y saneamiento de Torre de Santa María.

Presupuesto base de licitación: 9.385.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 187.700 pesetas.
Clasificación de contratistas: Grupo E), subgrupo 1, categoría C).

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, con carnet de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastante), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número

ro, de fecha, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la contratación mediante subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

La garantía provisional se constituirá en metálico o en efectos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o mediante aval bancario ajustado al modelo a que se refiere el Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, en el que la firma del o de los representantes de la Entidad avalante deberá aparecer legitimada.

La fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto base de licitación, se constituirá en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o en efectos de la deuda pública o de conformidad con lo prevenido en el Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de junio de 1974, en aval bancario, en el que la firma del o de los representantes de la Entidad avalante deberá aparecer legitimada.

Declarada de urgencia la contratación de las obras de referencia, la documentación exigida para participar en la subasta será entregada a mano en la Secretaría de esta Comisión provincial, en dos sobres señalados con los números 1 y 2, ambos cerrados, lacrados y firmados por el proponente, desde las diez a las trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El sobre número 1 (oferta económica) contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza de seis pesetas, y en el anverso del mismo se consignará, además del nombre y apellidos del licitador, «Proposición para optar a la subasta de las obras de

El sobre número 2 (documentación general), en cuyo anverso se consignará «Proposición para optar a la subasta de las obras de, nombre y apellidos del licitado y detalle de los documentos que contiene, incluirá los que se especifican en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha de hoy.

La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; los dos Vocales a que se refiere el artículo 102 del Reglamento de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1967 y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazarse todas, y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de tales proposiciones.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios de las obras, sea cual fuere el número de las obras adjudicadas.

Cáceres, 19 de diciembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—11.192-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora por la que se anuncia concurso-subasta, con plazo reducido, para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos ha acordado la contratación mediante el sistema de concurso-subasta de las obras:

1.ª Abastecimiento de aguas-alcantariado en La Hiniesta.

Presupuesto de licitación: 5.971.213 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 119.424 pesetas.

2.ª Estación depuradora de aguas residuales en Benavente, segunda fase.

Presupuesto de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyecto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Palacio Provincial), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, y hasta las doce horas del último día hábil.

La documentación para participar en el concurso-subasta se presentará en el Registro General de esta Comisión, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día hábil, y durante las horas de oficina, compuesta por tres sobres numerados correlativamente del 1 al 3, cerrados, lacrados y firmados por el proponente, presentándose una proposición por cada obra.

El sobre número 1 contendrá la proposición económica; el número 2, la documentación general; y, en el número 3 se incluirán los documentos acreditativos de las cláusulas especiales que hayan de regular la admisión previa de los contratistas.

En cada uno de los sobres se pondrán las indicaciones pertinentes a que se hace referencia anteriormente.

El anuncio extenso de este concurso-subasta se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 8 de diciembre de 1975, el cual se encuentra a disposición de los licitadores.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), de años de edad, natural de, provincia de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...., domiciliado en (calle o plaza), número, en nombre (propio o como apoderado

do de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número correspondiente al día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de construcción de (por separado, indíquese la obra a que se concreta la oferta), se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y a las presentes bases, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 10 de diciembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—11.003-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número X-SE-276.M2-11.2/75, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de noviembre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-SE-276.M2-11.2/75, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Sevilla nueva carretera, Carretera de acceso al Parador Nacional de Turismo de Carmona. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 505,400. Tramo: Carmona», a don Rafael López Recio, en la cantidad de 7.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.531.494 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994490601. Revisión fórmula tipo I.

Madrid, 29 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.913-A.

Resolución del Canal de Isabel II referente al concurso internacional para contratar el suministro de contadores.

La Delegación del Gobierno ha resuelto anular el concurso internacional para contratar el suministro de contadores a utilizar por el canal de Isabel II, con presupuesto estimado de 4.750.000 pesetas, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, correspondiente al día 17 de noviembre de 1975 y anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 29 de dicho mes.

Madrid, 20 de diciembre de 1975.—El Delegado, Luis Ubach.—11.202-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de contradique y espigones pantalla en el puerto de Fuengirola.

En sesión de la Comisión de 13 de diciembre de 1975 se acordó adjudicar definitivamente las obras de contradique y espigones pantalla en el puerto de Fuengirola, de la provincia de Málaga, a «Construcciones Porras y Rodríguez, S. A.» (COPYRSA), en la cantidad de veinticinco millones sesenta y dos mil ochocientos veintiocho (25.062.828) pesetas, con una baja de 4.930.982 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Agustín de Bárcena.—11.008-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de los servicios técnicos de colaboración para el control y vigilancia de las obras incluidas en el «Proyecto de ampliación del canal de Alicante, segregación del tramo III, modificado de precios, primera parte».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 4 del mes en curso, resolvió adjudicarlo definitivamente a «Herring, S. A.», por el importe de la variante B de su propuesta, por 7.589.889,20 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso.

Cartagena, 9 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—10.998-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio de subasta pública para la adjudicación y venta de un solar de 21.482 metros cuadrados situado en el pueblo de Valdelacalzada, zona regable de Montijo (Badajoz), con destino a la construcción de viviendas y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, del día 18 de diciembre de 1975.

Padecido error en la Resolución de esta Presidencia de 19 de noviembre pasado, al señalar la superficie del solar que se subasta en 21.482 metros cuadrados, se rectifica por la presente en el sentido de que la verdadera superficie del solar es de 4.830 metros cuadrados.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Director de Administración.—11.201-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para el Servicio Provincial de Colocación en Palma de Mallorca (Balears).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para el Servicio Provincial de Colocación en Palma de Mallorca (Balears), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.307.449 pesetas, importando la fianza provisional 46.149 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Baleares y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se enten-

derá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—11.181-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación eléctrica en la Casa Sindical Provincial de Palma de Mallorca (Balears).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación eléctrica en la Casa Sindical Provincial de Palma de Mallorca (Balears), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.886.283 pesetas, importando la fianza provisional 57.725 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Baleares y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—11.182-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Zamora, anuncia las bases del concurso-público para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios pertenecientes a la misma.

El pliego de condiciones puede ser examinado en el tablón de anuncios de la referida Delegación Provincial o en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas, primera planta.

Las propuestas se admitirán en la mencionada Secretaría, durante las horas de oficinas y antes del día 26 de enero de 1976, a las catorce horas; efectuándose la apertura y examen de propuestas el día 27 de enero de 1976, a las doce horas, en la sala de Juntas de la primera planta de la Delegación Provincial.

Zamora, 12 de diciembre de 1975.—El Presidente, Julio de la Torre Lázaro.—11.033-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las instalaciones de conmutación y distribución para suministro eléctrico del Hospital Provincial.

Objeto del contrato: La ejecución de las instalaciones de conmutación y distribución para suministro eléctrico del Hospital Provincial, con presupuesto de contrata de 2.999.354 pesetas.

Licitación y tipo de la misma: A través de concurso-subasta, que en su segunda fase versará a la baja como tipo de licitación sobre el presupuesto de contrata antes referido.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Provincial y de las diez a las catorce horas.

Apertura de pliegos: La de los sobres relativos a «Referencias» tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en 70.000 pesetas; la definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pago del precio: Existen fondos suficientes y disponibles para el abono de las instalaciones.

Autorizaciones: No se precisa con carácter previo ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Provincial los pliegos de condiciones, y en la Oficina Técnica Industrial de la Diputación el proyecto técnico, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 151, de 17 de diciembre, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en su caso: en nombre o representación, que acredita con de vecino de calle número piso documento nacional de identidad número de fecha estado y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas del concurso-subasta para la contratación de las «instalaciones de conmutación y distribución para suministro eléctrico del Hospital Provincial de San Julián», antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 18 de diciembre de 1975.—El Presidente accidental.—11.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y aceras de esta localidad.

Objeto: Obras de pavimentación y aceras de Alfaz del Pi, según el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Prades García.

Tipo de licitación: Siete millones cuatrocientas noventa y cuatro mil trescientas cincuenta y nueve (7.494.359) pesetas, a la baja, incluyendo honorarios de direc-

ción e inspección de las obras, y excluidos los de redacción del proyecto.

Fianzas: Provisional, ciento cuarenta y siete mil cuatrocientas quince (147.415) pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: La ejecución de las obras comenzará dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y la entrega provisional se efectuará antes de que transcurran diez (10) meses desde su iniciación. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, y con cargo a la consignación existente en el presupuesto extraordinario 1975-1.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en el Negociado de Contratación.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo, que se iniciará con la primera publicación de este anuncio, y expirará cuando hayan transcurrido veinte (20) días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por en representación que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentos y aceras de Alfaz del Pi.»

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en representación que tiene su domicilio en enterado del expediente de esta subasta, se comprometo a realizar las obras de pavimentos y aceras de Alfaz del Pi, según el proyecto confeccionado por el Ingeniero don José Prades García, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Alfaz del Pi, 6 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.990-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de cuatro calles del barrio nuevo de esta localidad.

Objeto: Obras de alcantarillado de cuatro calles del barrio nuevo de Alfaz del Pi, según proyecto del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Prades García.

Tipo de licitación: Un millón doscientas veintiséis mil quinientas cincuenta y seis (1.266.556) pesetas, a la baja, incluidos los honorarios de dirección e inspección de obras, y excluidos los de redacción del proyecto.

Fianzas: Provisional, treinta y dos mil quinientas treinta y una (32.531) pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resul-

te de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: La ejecución comenzará dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y la entrega provisional se efectuará antes de que transcurran doscientos desde su iniciación. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas y con cargo a la consignación existente en el presupuesto extraordinario 1975-1.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en el Negociado de Contratación.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo, que se iniciará con la primera publicación de este anuncio, y expirará cuando hayan transcurrido veinte (20) días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por en representación de que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de alcantarillado de cuatro calles del barrio nuevo, de Alfaz del Pi.»

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en representación que tiene su domicilio en enterado del expediente de esta subasta, se comprometo a realizar las obras de alcantarillado de cuatro calles del barrio nuevo, según proyecto del Ingeniero don José Prades García, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Alfaz del Pi, 6 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gibralferrón (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de maderas de pinos en el monte «Caño del Corcho y Rincón» correspondiente al año 1976

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca primera subasta para la adjudicación de maderas de pinos en el monte «Cañada del Corcho y Rincón» correspondiente al año 1976.

Objeto: Lote de madera de 1.380 pinos, mayores de 19 centímetros de diámetro normal, que cubican 650,642 metros cúbicos de madera gruesa, y 67 pinos de diámetro comprendido entre 14 y 15, que cubican 5,230 metros cúbicos de madera delgada.

Tipo de licitación: Setecientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y nueve pesetas con noventa céntimos (784.169,90) a la alza.

Duración: El aprovechamiento se realizará a partir del 1 de enero de 1976 y durante todo el año.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Observación: Todos los gastos que se produzcan serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de en nombre propio (o en representación de), y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de los montes de propios «Cañada del Corcho y Rincón», pertenecientes al Ayuntamiento de Gibralfé: bien enterado de las condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente ofrece la cantidad de por el aprovechamiento de con arreglo a las condiciones señaladas en el correspondiente pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Gibralfé, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—11.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Arriba (Burgos) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos forestales.

Esta Corporación Municipal, debidamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación, y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas del citado Servicio y el de económico-administrativas del Ayuntamiento, ha acordado enajenar, mediante subastas públicas (con intervalo de diez minutos), al vigésimo día hábil contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, los aprovechamientos siguientes:

A las once horas, 162 pinos verdes en el monte «La Dehesa», tramo IV y sitio Fuente Acebo, con un volumen de 324 metros cúbicos de madera, en la tasación de 1.389.150 pesetas y precio índice de 1.736.437 pesetas.

A las once y diez, 146 pinos en el monte «La Dehesa», tramo IV y sitio Fuente Acebo, con un volumen de 283 metros cúbicos de madera, en la tasación de 1.213.400 pesetas y precio índice de pesetas 1.516.750.

A las once y veinte, 30 pinos en el monte denominado «La Dehesa», tramo III y sitio Fuente Acebo, con un volumen de 96 metros cúbicos de madera, en la tasación de 484.500 pesetas y precio índice de 605.825 pesetas.

A las once y treinta, 120 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo II y sitio Piedra Aguila, con un volumen de 129 metros cúbicos de madera, en la tasación de 303.570 pesetas y precio índice de 379.462 pesetas.

A las once y cuarenta, 175 pinos en el monte «Santa Engracia» y tramo IV, si-

tio Pino Seco-Parte Alta, con un volumen de 222 metros cúbicos de madera, en la tasación de 539.500 pesetas y precio índice de 674.375 pesetas.

A las once y cincuenta, 150 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo III y sitio Regato Canteras, con un volumen de 162 metros cúbicos de madera, en la tasación de 523.730 pesetas y precio índice de 654.662 pesetas.

A las doce, 150 pinos en el monte «Santa Engracia» y sitio Collado Neila, tramo III, con un volumen de 177 metros cúbicos de madera, en la tasación de pesetas 671.680 y precio índice de 839.600 pesetas.

A las doce y diez, 250 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo IV y sitio Pino Seco, con un volumen de 335 metros cúbicos de madera, en la tasación de pesetas 1.182.580, y precio índice de 1.478.225 pesetas.

A las doce y veinte, 223 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo IV y sitio Umbriela, con un volumen de 268 metros cúbicos de madera, en la tasación de pesetas 939.580 y precio índice de 1.135.725 pesetas.

A las doce y treinta, 250 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo III y sitio Pino Seco-Hoyabermeja, con un volumen de 314 metros cúbicos de madera, en la tasación de 1.110.060 pesetas y precio índice de 1.387.575 pesetas.

A las doce y cuarenta, 250 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo III y sitio Junto mojonera Neila, con un volumen de 286 metros cúbicos de madera en la tasación de 1.040.400 pesetas y precio índice de 1.300.500 pesetas.

A las doce y cincuenta, 125 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo II y sitio el Ciervo, con un volumen de 132 metros cúbicos de madera, en la tasación de 361.400 pesetas y precio índice de pesetas 451.750.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo que al final figura, debidamente reintegradas, acompañadas del resguardo del 5 por 100, como fianza provisional (del importe tasación); el documento que acredite su personalidad, el carné de Empresa con responsabilidad y la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente en que se publique este anuncio durante las horas de oficina. Hasta las doce del anterior hábil al de la celebración de las subastas.

En caso de resultar desiertas en primera subasta, se celebrarán las segundas, transcurridos que sean diez días hábiles, en los mismos precios, condiciones y horas señaladas.

Los gastos de anuncios, expediente, formación de contrato, gestión técnica y demás que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de calle número en representación de en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el aprovechamiento de pinos, con metros cúbicos, en el monte denominado de la pertenencia de ofrece la cantidad de (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huerta de Arriba (Burgos), 10 de diciembre de 1975.—El Alcalde, B. Martín Fernández.—11.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto y obra que se indican.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso que tiene por objeto la contratación de «Proyecto y obra para la construcción de un paso bajo el ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara y calzada de unión entre el polígono de Zarzquemada y la nueva carretera del Camino Viejo de Leganés».

Tipo de licitación: 25.141.788 pesetas como tipo índice.

Plazo de ejecución: Se establecerá en el proyecto el plazo de ejecución de las obras.

Garantías: La fianza provisional que se acompañará a la plica será de 502.836 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle de con documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincial) número del día de de y de los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y posterior ejecución de las obras de construcción de un paso bajo el ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara y calzada de unión entre el polígono de Zarzquemada y la nueva carretera del Camino Viejo de Leganés, se comprometo a realizar el proyecto y ejecución de las obras por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en el plazo de todo ello con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría General, y en horas de nueve a trece. El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés, 3 de diciembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—11.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que anuncia subasta para contratar el suministro de 1.083 metros cúbicos de hormigón de 200 kilogramos de cemento, para las obras de infraestructura en la construcción de aceras del paseo de La Condesa, puesto sobre obra.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar el suministro de 1.083 metros cúbicos de hor-

migón de 200 kilogramos de cemento, para las obras de infraestructura en la construcción de aceras del paseo de La Condesa, puesto sobre obra teniendo en cuenta:

Tipo de licitación a la baja: 934.200 pesetas.

Plazo de ejecución del suministro: Veinte días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas del suministro de hormigón para la infraestructura de construcción de aceras en el paseo de La Condesa, puesto sobre obra, las acepta íntegramente y se compromete a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 11 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—11.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario y material de escritorio.

Objeto: La adquisición de diverso mobiliario y material de escritorio, detallado en el pliego de condiciones, con destino a las distintas dependencias del Ayuntamiento.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación, si éste no excede de un millón de pesetas, y si excediere, además, el 3 por 100 sobre el exceso.

Proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados, acompañando el resguardo del depósito provisional, y se ajustarán al modelo que se inserta al final de este anuncio. También habrán de acompañarle una Memoria descriptiva de los muebles que se ofertan.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la oficina de Asuntos Generales y Personal, Registro Especial de Subastas y Concursos, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de Secretaría General.

Anuncio extenso: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», número 276, del día 5 de diciembre de 1975.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la adquisición mediante concurso, del mobiliario y material de escritorio para oficinas municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, se comprometo a venderlos con sujeción estricta a dicho pliego, por el precio unitario para cada uno de los muebles o material de oficinas siguientes (relacionar todos y cada uno de los muebles o materiales que oferten consignando el precio por unidad).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 12 de diciembre de 1975.—El Alcalde, D. Roteo Jiménez Martínez.—11.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llagostera (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Bajada de la Costa y, en parte, Cantallops y Panedas.

Se anuncia subasta para contratar la obra de urbanización de la calle Bajada de la Costa y, en parte, Cantallops y Panedas.

Tipo de licitación: 1.158.983 pesetas.

Fianza provisional: 33.175 pesetas; la definitiva, 66.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece, en sobre cerrado.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte de presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrá examinarse en el mismo tiempo y horas señalado para la presentación de plicas.

Pago: Contra certificaciones de obras, con cargo al crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra de urbanización de la calle Bajada de la Costa y, en parte, Cantallops y Panedas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyos efectos hace constar, que se comprometo a efectuarles con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Llagostera, 10 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Narciso Casas Masgrau.—16.413-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma del alumbrado público.

El Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca), cumpliendo el acuerdo de la Corporación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Lo constituye la contratación de las obras de reforma del alumbrado público de Ontiñena.

2. **Tipo de licitación:** La cantidad de 1.970.342 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Ciento veinte días, contados desde el siguiente al del acta de replanteo de las obras.

4. **Garantías:** La provisional, 39.407 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; y la definitiva será de 78.814 pesetas. Dichas garantías se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del expresado Reglamento.

5. **Forma de pago:** Con cargo al presupuesto extraordinario y mediante certificaciones de obra expedidas por la dirección de la misma, debidamente aprobadas por la Corporación Municipal.

6. **Exposición, proyecto y pliego de condiciones:** Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina en el plazo señalado en el epígrafe siguiente.

7. **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Aperura de plicas:** Se llevará a efecto en la Casa Consistorial, ante la Mesa de subasta constituida por el señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, a las doce horas, del día siguiente hábil de transcurridos los veinte a que alude el epígrafe anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de reforma del alumbrado público de Ontiñena, por un presupuesto de contrata de 1.970.342 pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañarán a las proposiciones los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad y poder bastante con arreglo a derecho cuando el proponente actúe en representación de otras personas naturales o jurídicas.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades prevenidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

d) Carné de Empresa con responsabilidad, o en su defecto justificante de haberlo solicitado.

Ontiñena, 9 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Julio Canalís Creghenzán.—11.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santá Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas para el alumbrado público.

1.º Es objeto de este concurso la adquisición de lámparas para el alumbrado público, para el año 1976.

2.º Los ofertantes deberán declarar, documentalmente, que el material que proponen es de fabricación nacional.

3.º No existiendo tipo de licitación, por no poderse fijar previamente el precio de adquisición, la selección del contratista se

hará teniendo en cuenta las especiales condiciones de las lámparas ofertadas.

4.ª La ausencia de certificación sobre la calificación de fabricante como productor nacional hará que la proposición no pueda ser estudiada.

5.ª El pago se verificará mediante certificaciones mensuales, expedidas por el Servicio de Inspección de la Oficina Técnica Municipal, con cargo a la partida 2.1.55.0 del presupuesto ordinario 1976.

6.ª Los pliegos de condiciones técnico económico administrativo se hallarán de manifiesto en la Sección 2.ª de la Secretaría General, en horas de nueve treinta a trece treinta.

7.ª Los concursantes deberán constituir fianza provisional en la forma y lugar que prescriben los artículos 75 al 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por un importe de 200.000 pesetas.

8.ª La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la del 6 por 100 de la cantidad a que ascienda la adjudicación.

9.ª Las proposiciones, según modelo impreso a continuación, se presentarán en la Sección 2.ª de la Secretaría, en horas de nueve treinta a doce treinta durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente al del vencimiento de presentación de ofertas.

Modelo de proposiciones

Don, de años de edad, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, con domicilio, en nombre propio (o en representación de) según acredita con poder y documentación que adjunta, en-

terado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adjudicación de lámparas para el alumbrado público, para el año de 1976, con destino al excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, conforme con todo, se comprometo a suministrar con estricta sujeción a ellas, el número de lámparas anteriormente señalado, por el precio de (en letra) pesetas, conforme con el presupuesto unitario que se adjunta y detalla.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 200.000 pesetas como garantía exigida, declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad y, en su caso, certificación acreditativa de la calificación de productor nacional.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que el material ofertado es de fabricación nacional.

Santa Cruz de Tenerife a 9 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Rafael Angel Arnanz Delgado.—11.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de nueve Centros de Educación Preescolar».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de octubre del corriente año, se convoca subasta pública para contratar las obras de «Construcción de nueve Centros de Educación Preescolar», con arreglo a los proyectos aprobados, y se verificará por lotes correspondientes a cada uno de los Arquitectos Directores, según la distribución siguiente:

Lote primero

Comprende la construcción de los Centros que se expresan a continuación:

Avenida Cruz Campo (ocho unidades)	10.179.311,48
Plaza del Doctor Barraquer (ocho unidades)	10.176.589,71
Hta. de Santa Catalina (ocho unidades)	10.374.714,66
Suman pesetas	30.730.615,85

Lote segundo

Comprende la construcción de los Centros que se expresan a continuación:

Martín de Gaiña (ocho unidades)	11.482.828,24
Afán de Ribera (ocho unidades)	11.482.828,24
Viveros Municipales (ocho unidades)	12.836.302,61
Suman pesetas	35.801.958,09

Lote tercero

Comprende la construcción de los Centros que se expresan a continuación:

San Jerónimo (ocho unidades)	12.457.538,97
San Pablo (ocho unidades)	10.411.946,89
Huerta Almena y Lavadero Chico (ocho unidades)	11.535.358,09
Suman pesetas	34.404.843,95

Se celebrará la subasta con arreglo a los anteriores lotes, y con sujeción a las condiciones técnicas facultativas, económico-administrativas y preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Enseñanza de la Secretaría General.

Para tomar parte en la subasta, deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en horas de nueve treinta a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

El plazo de duración del contrato será el de doce meses, a partir de la fecha del replanteo de las obras que comprenda.

La garantía provisional que han de constituir los licitadores será la siguiente:

Fianza provisional:

Lote primero: 385.000 pesetas.
Lote segundo: 435.000 pesetas.
Lote tercero: 425.000 pesetas.

En las constituciones de las fianzas provisionales se expresarán de manera específica los lotes a que se corresponde, sin cuyo requisito no serán admitidas por la Oficina correspondiente, y podrán prestarse bien en las arcas municipales o en la Caja General de Depósito o en sus sucursales, en metálico, en efectos públicos del Estado, en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Será igualmente admitido el aval bancario, en la forma prevista en la normativa legal.

La fianza definitiva que habrían de constituir el o los adjudicatarios ascenderá a:

Fianza definitiva:

Lote primero: 770.000 pesetas.
Lote segundo: 870.000 pesetas.
Lote tercero: 850.000 pesetas.

Serán de cuenta del o de los adjudicatarios el pago de todos los gastos y anuncios de la licitación, formalización del contrato y reintegro del expediente.

El importe de la ejecución material por contrato de estas obras que están subvencionadas en su 80 por 100 por el Ministerio de Educación y Ciencia, con cargo a sus propios presupuestos, en virtud del Convenio existente entre dicha Entidad estatal y el Ayuntamiento de Sevilla, y el 20 por 100 restante, con cargo al presupuesto extraordinario número 23 de esta Corporación y Valores Independientes y Auxiliares del presupuesto.

Los licitadores deberán acreditar, para poder concurrir a la subasta, hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, y los poderes que justifiquen su personalidad serán bastanteados por los Letrados municipales o por el Secretario general.

Las proposiciones se presentarán a la baja, sobre los tipos de subasta propuestos, y habrán de formularse a la baja. Los oferentes podrán formular sus proposiciones por cada lote o conjunto de ellos; pero en el caso de que opte a varios lotes, propondrá esta baja individualmente por cada uno de ellos, no pudiendo en ningún caso englobar la baja de dos o más lotes conjuntamente, aun cuando podrá proponer el mismo porcentaje de baja para cada lote de los que aspire.

Los tipos de licitación que regirán para cada lote se corresponden con los presupuestos de ejecución material anteriormente expresado al concretar cada uno de ellos.

En el caso de presentarse dos o más proposiciones idénticas en el mismo acto de la subasta, se verificará la adjudicación por el sistema de pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiera el empate transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la subasta por lotes individuales; por cuya razón, todas las proposiciones que no se realicen en forma individual por cada lote no serán admitidas a la licitación. A tal efecto, los licitadores formularán una proposición, según modelo adjunto, por cada lote, sin que esto suponga el que tenga que presentar sus proposiciones separadamente en el Registro General, sólo que, a los efectos de adjudicación, deben quedar especificadas las condiciones propuestas por cada uno.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la construcción de los tres Centros de Educación Preescolar que constituye el lote (expresará en letra el lote a que correspondía), descrito en el pliego de condiciones

referente a los solares (se expresarán los solares correspondientes), conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de (tanto por ciento, en letras) en el importe del presupuesto de este lote, ascendente a (se expresará el importe del presupuesto en letras) pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 16 de diciembre de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—11.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de Urduliz (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas-proyecto de aprovechamiento de 3 litros por segundo del arroyo Ursabal.

Se anuncia segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, para adjudicar la ejecución de las obras del proyecto de aprovechamiento de 3 litros por segundo de agua del arroyo Ursabal, con sujeción a las mismas condiciones que la anterior, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, del día 10 de noviembre último.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las veinte horas del último día.

Urduliz, 10 de diciembre de 1975.—El Alcalde, José Antonio Bilbao Menchaca.—11.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», de los propios de este Ayuntamiento y del de Barbate de Franco.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», de los propios de este Ayuntamiento y del de Barbate de Franco, correspondiente al año 1976, siendo la cosecha calculada de 620.000 kilogramos de piñas, según el plan de aprovechamientos aprobado por el Servicio Provincial de ICONA.

Duración del contrato: El año 1976.

Tipo de licitación: Será de ocho (8) pesetas el kilogramo de piñas, recogida y apilada en cargadero.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartado 1 y 2, del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante en cargadero, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y el transporte.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, en días hábiles y horas de nueve a catorce.

Garantía provisional: Noventa y nueve mil doscientas (99.200) pesetas, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Las plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, 100 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, se presentarán en las Secretarías Municipales de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», para el año 1976».

Celebración de la subasta: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del período de presentación de plicas, siempre que durante los ocho primeros días del mismo no se hayan presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones, circunstancia ésta a la que se daría la publicidad oportuna. La subasta tendrá el carácter de doble y simultánea, y se celebrará en el salón de sesiones de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y de Barbate de Franco.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad, enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año 1976, ofrece por el remate del citado aprovechamiento, la cantidad de pesetas por cada kilogramo de piñas, recogida y apilada en cargadero.

Al propio tiempo, y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, citadas en los indicados preceptos para contratar con un ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 1 de diciembre de 1975.—El Alcalde, José Caballero Fonseca.—11.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la carretera L-621 de Vitoria a los Huetos, tramo circunvalación calle Urartea.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público en la carretera L-621 de Vitoria a los Huetos, tramo circunvalación calle Urartea.

Tipo: 1.982.263 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 6 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don, (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes, en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 6 de diciembre de 1975.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—10.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarátamo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal.

Objeto de la subasta: Construcción de 186 nichos.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de notificación, cuatro meses de ejecución y ocho de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el Ayuntamiento.

Tipo: 1.981.112,13 pesetas.

Fianzas: Provisional, 39.622; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus trece horas.

Se ha obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exijan para la ejecución por subasta de las obras de construcción de 186 nichos en el cementerio municipal, se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Zarátamo, 13 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—11.032-A.